



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA

ESTADO N° 033 DEL 14 DE MARZO DE 2023

[HAGA CLICK ACA PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
1	2023-00086	VERBAL- SERVIDUMBRE	MARÍA VICTORIA RAMOS DE QUINTANA	JORGE MARIO HENAO ARROYAVE Y OTROS	INADMITE DEMANDA	MARZO 13/2023
2	2023-00087	EJECUTIVO SINGULAR	FABIOLA DE JESÚS PIEDRAHÍTA ECHEVERRI	LUZ AMANDA PIEDRAHÍTA ECHEVERRI	INADMITE DEMANDA	MARZO 13/2023
3	2023-00088	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	HÉCTOR IVÁN VALENCIA RAMÍREZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	MARZO 13/2023
4	2023-00089	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	ALBERTO GARCÍA CARDONA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	MARZO 13/2023
5	2023-00091	EJECUTIVO SINGULAR	IMPORT PRINT S.A.S	PIKTORIAL S.A.S, Y OTROS	INADMITE DEMANDA	MARZO 13/2023

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y la ley 2213 de 2022, para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fijan en el portal electrónico de la rama judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-la-ceja>) el estado el día 14 de marzo de 2023 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

SANDRA MILENA NARANJO GALLEG0

SECRETARIA